

TEST DE CONTROL PARA EL EQUIPAMIENTO DE PISCINAS ESCALAS, ESCALERAS Y BARANDILLAS

Aspectos generales

1.- Cumple la Norma correspondiente (UNE-EN 13451-1:2001 y UNE-EN 13451-2:2001 Requisitos específicos de seguridad y métodos de ensayo adicionales para escalas, escaleras y barandillas).

Sí No

Existe una norma específica para el equipamiento de piscinas, UNE-EN 13451, que a su vez consta de varias partes. Las que para este fin se utilizan son: UNE-EN 13451-1:2001 de Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo, y UNE-EN 13451-2 de Requisitos específicos de seguridad y métodos de ensayo adicionales para escalas, escaleras y barandillas.

2.- Se encuentra marcada con la información del fabricante, proveedor o importador y el país de origen.

Sí No

Según la norma, cada pieza del equipo de piscina debe ser marcada de forma permanente con la siguiente información mínima: a) la correspondiente norma europea (si la cumple); b) el nombre, marca o parámetros de identificación del fabricante, proveedor o importador; y c) el país de origen.

3.- El marcado se lee con claridad.

Sí No

Si no se puede leer, no cumple su función, por lo que el marcado debería ser sustituido o rehabilitado. Además, la norma indica que las marcas deben ser fácilmente visibles tras la instalación.

4.- Dispone de las instrucciones de uso.

Sí No

Según la norma, el fabricante proporcionará instrucciones específicas para su uso seguro, por ejemplo: a) para evitar riesgos derivados de escalas y escaleras que sobresalgan en el interior de la piscina; b) para evitar riesgos derivados del acceso de los usuarios a la zona situada debajo de las escaleras; c) para evitar riesgos derivados de las escaleras regulables durante el movimiento del suelo móvil.

5.- Se encuentra en buen estado, sin grietas ni deformaciones.

Sí No

Las grietas o las deformaciones indican que no se encuentran en buen estado, por lo que se debería proceder a su reparación para evitar posibles accidentes y su continuo deterioro. Además, según la norma, cuando se someta a los ensayos correspondientes a la integridad estructural, la estructura completa tanto de escalas como de escaleras no debe mostrar ninguna deformación del plástico.

6.- Tiene zonas oxidadas.

Sí No

Se deben reparar urgentemente para evitar el progresivo deterioro del material, es conveniente consultar con el vendedor o el fabricante, o con personal especializado.

7.- Existen bordes, esquinas o zonas rugosas que supongan riesgos para los usuarios.

Sí No

Según la norma, todas las soldaduras deben tener un acabado pulido, las superficies rugosas no deberían presentar riesgo de lesiones y los bordes y esquinas deben tener un radio mínimo de 3mm, y cuando esto no sea posible se deben proteger.

8.- Existen zonas con posibilidad de atrapamiento.

Sí No

Para evitar los atrapamientos la norma indica que la distancia entre el escalón superior y la pared no será superior a 8mm, y que debe haber una distancia mínima de 0 a 8mm o de 25 a 140mm entre la parte posterior de los escalones restantes y la pared.

9.- La sección transversal de las partes diseñadas para asirse a ellas tiene entre 25 y 50mm, y es redonda, ovalada, cuadrangular redondeada o elíptica.

Sí No

Según la norma, la sección transversal de las partes diseñadas para asirse a ellas puede ser redonda, ovalada, cuadrangular redondeada, o elíptica y debe tener entre 25 y 50mm.

10.- La barandilla tiene una altura de entre 750 y 950mm.

Sí No

Según la norma, las barandillas tendrán una altura de entre 750 y 950mm.

11.- La barandilla guía al usuario hasta el interior de la piscina.

Sí No

Según la norma, las barandillas deben guiar al usuario hasta el interior de la piscina.

12.- Los pasamanos tienen una altura de entre 750 a 950mm desde el bordillo de la piscina.

Sí No.

Según la norma, los pasamanos deben extender su recorrido hacia abajo hasta el bordillo de la piscina, y desde ahí su altura será de entre 750 y 950mm.

13.- La superficie de los peldaños es deslizante.

Sí No

Según la norma, el ángulo mínimo que se debe obtener en la realización del ensayo de la resistencia al deslizamiento es de 24°.

14.- Tiene travesaños de forma tubular circular.

Sí No

Según la norma, los travesaños de forma tubular circular no están permitidos.

Aspectos específicos

De las escalas

15.- Tiene escalas empotradas.

Sí No

Según la norma, es preferible instalar escalas empotradas que no sobresalgan en el interior de la piscina.

16.- Las barandillas son asimétricas.

Sí No

Según la norma, es preferible que las barandillas sean asimétricas y que se extiendan hasta el bordillo de la piscina.

17.- Si la escala no es totalmente empotrada, la barandilla de la misma sobresale más que el plano vertical de la escala.

Sí No

Según la norma, las barandillas de las escalas que no sean totalmente empotradas no deberán sobresalir más que el plano vertical de las escalas.

18.- Si la escala es totalmente empotrada, la barandilla de la misma sobresale más que el plano vertical de la pared de la piscina.

Sí No

Según la norma, las barandillas de las escalas que sean totalmente empotradas no deberán sobresalir más que el plano vertical de la pared de la piscina.

19.- La distancia vertical entre cada peldaño es igual.

Sí No

Según la norma, la distancia vertical entre cada peldaño debe ser igual.

20.- La altura entre cada peldaño es de entre 230 y 300mm.

Sí No

Según la norma, la altura entre cada peldaño debe ser de entre 230 y 300mm.

21.- La distancia vertical entre el escalón más bajo y el fondo de la piscina es de al menos 100mm.

Sí No

Según la norma, se deberá dejar un espacio de al menos 100mm entre el escalón más bajo y el fondo de la piscina.

22.- Los peldaños tienen entre 450 y 600mm de anchura, y un mínimo de 250mm de profundidad.

Sí No

Según la norma, los peldaños tendrán una anchura mínima de 450mm, una anchura máxima de 600mm y una profundidad mínima de 50mm.

De las escaleras fijas

23.- La escalera tiene pasamanos a los dos lados.

Sí No

Según la norma, las escaleras deberán tener pasamanos al menos a los dos lados.

24.- Los extremos de los pasamanos son curvados hacia el suelo.

Sí No

Según la norma, los extremos de los pasamanos deben ser curvados hacia abajo con un radio de al menos 50mm desde la línea horizontal, o con una curvatura no inferior a 100°.

25.- Los pasamanos tienen la misma inclinación que la propia escalera.

Sí No

Según la norma, los pasamanos tendrán la misma inclinación que la propia escalera.

26.- El ángulo de inclinación de la escalera respecto a la horizontal es igual o menor de 45°.

Sí No

Según la norma, el ángulo de inclinación máximo con respecto al plano horizontal será de 45°.

27.- La distancia vertical entre la superficie superior de dos peldaños contiguos es igual o menor de 250mm.

Sí No

Según la norma, la distancia vertical máxima entre la superficie superior de dos peldaños contiguos debe ser de 250 mm.

28.- La altura libre entre dos peldaños contiguos es igual o mayor de 200mm.

Sí No

Según la norma, la altura libre entre dos peldaños adyacentes debe ser, como mínimo, de 200mm en las escaleras fijas.

29.- El borde del peldaño superior está al ras del borde de la piscina.

Sí No

Según la norma, el borde del peldaño superior debe estar al ras del borde de la piscina.

30.- El borde frontal del escalón superior y el borde posterior del escalón siguiente están en el mismo plano vertical.

Sí No

Según la norma, el borde frontal del escalón superior y el borde posterior del escalón siguiente deberán estar en el mismo plano vertical para que los peldaños no se solapen.

31.- Los peldaños tienen un mínimo de 940mm de anchura, y un mínimo de 250mm de profundidad.

Sí No

Según la norma, los peldaños tendrán una anchura mínima de 940mm y una profundidad mínima de 250mm.

De las escaleras regulables

32.- El vaso de la piscina donde está situada es de suelo móvil.

Sí No

Según la norma, las escaleras han sido diseñadas para utilizarse con suelos móviles.

33.- Los pasamanos tienen la misma inclinación que la propia escalera.

Sí No

Según la norma, los pasamanos tendrán la misma inclinación que la propia escalera.

34.- La altura entre dos peldaños contiguos es igual o mayor de 100mm.

Según la norma, la altura entre dos peldaños adyacentes deberá ser, como mínimo, de 100mm en las escaleras regulables.

35.- Los peldaños tienen un mínimo de 940mm de anchura, y un mínimo de 250mm de profundidad.

Sí No

Según la norma, los peldaños tendrán una anchura mínima de 940mm y una profundidad mínima de 250mm.